

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 857, de fecha 14 de Octubre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15512

Considerando,

- El interés de este cuerpo colegiado en conocer los avances del proyecto "Desaladora de Coquimbo", que se encuentra en el sistema de evaluación de impacto ambiental.
- Conocer a.- el tipo de proyecto, en términos de los beneficiarios finales del agua desalada (multifuncional o unifuncional), y b.- la posibilidad de que el proyecto amplie su cobertura operacional (aporte del agua desalada) hacia la provincia de Limarí.

Se acuerda invitar al SEREMI de Obras Públicas y a los encargados del proyecto, a una bicomisión de Medio Ambiente, Energía y Minería, y Agua y Recursos Hídricos del Consejo Regional para conocer en detalle la iniciativa y las definiciones que existen a la fecha para su concreción.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Max Aguirre Rojas no se encuentra en la sala al momento de la votación.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl